

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

36422 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Ferrol - San Cibrao por el que se somete a información pública la modificación sustancial de la concesión con código C-584 titularidad de Masol Iberia Biofuel, S.L.U.*

Con fecha 25 de agosto de 2025, Masol Iberia Biofuel, S.L.U., ha solicitado la modificación de la concesión de su titularidad con destino "Construcción y explotación de una planta de biodiésel de 300.000 toneladas anuales, en el Puerto Exterior de Ferrol" de conformidad con el apartado b) del artículo 82.2 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (TRLPEMM), consistente en la prórroga del plazo de la citada concesión.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, para que, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", los interesados puedan examinar la documentación de que se trata, que estará a su disposición en la sede electrónica (<https://sede.apfsc.gob.es>) y en las oficinas de esta Autoridad Portuaria sitas en Muelle de Curuxeiras s/n, 15401, Ferrol (de lunes a viernes laborables y en horario de 8:30 a 14:30 horas previa concertación de cita con la División de Dominio Público en el teléfono 981.33.80.00).

Las alegaciones, en su caso, se presentarán a través de la sede electrónica de la Autoridad Portuaria de Ferrol - San Cibrao (<https://sede.apfsc.gob.es>); en caso de ser el interesado persona física se podrá también concertar una cita previa, para su presentación, en el Registro General de la Autoridad Portuaria (en el teléfono 981.33.80.00), sito en Muelle de Curuxeiras s/n, 15401, Ferrol.

Ferrol, 15 de septiembre de 2025.- Presidente de la Autoridad Portuaria de Ferrol - San Cibrao, Francisco Barea Paz.

ID: A250045739-1